

EL PENSAMIENTO SOBRE LA GUERRA Y EL EJÉRCITO EN LA TRATADÍSTICA Y EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO

WARFARE AND ARMY THINKING IN TREATISE LITERATURE AND THE SPANISH SOCIETY
GOLDEN AGE

DAVID GARCÍA HERNÁN

Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN

La literatura de ensayo con respecto a la guerra en la España del siglo de Oro fue muy abundante y de gran calidad a lo largo de los siglos XVI y XVII. Se multiplicaron los autores, especialmente militares, que aportaban su experiencia y su estudio para que la Monarquía diera respuesta a las profundas transformaciones que se estaban dando en este campo desde finales del Siglo XV. Son muchos tratados que nos hablan de esos cambios y que, cada vez más, a medida que avanza la Edad Moderna, abordaban cuestiones técnicas para el desarrollo de dos dimensiones básicas de las nuevas formas de hacer la guerra: la artillería y las fortificaciones, con el aprendizaje de las matemáticas como materia esencial y signo de los nuevos tiempos. Sin embargo, el peso del pasado en cuanto a la preeminencia de una cultura de la guerra que seguía considerando al valor personal y los méritos de los antepasados como factores decisivos para el éxito en los campos de batalla, impidió la asunción generalizada de lo que preconizaban los tratadistas. El declinar del ejército por la falta de una verdadera meritocracia y los abusos en las recompensas quedaba oculto por unas representaciones culturales que todavía hablaban de gestas heroicas por la sangre de los antepasados, muy convenientes a las elites dirigentes tradicionales. Los fracasos y deficiencias (como el cierre de la academia de matemáticas de Madrid, por ejemplo) quedaron en buena parte ocultos por esta cultura de lo heroico que, desde luego, no podían contribuir al desarrollo de las reformas que necesitaban los ejércitos de la Monarquía Hispánica.

PALABRAS CLAVE: Tratadística, literatura, guerra, ejército, Siglo de Oro, Monarquía Hispánica, soldado, artillería, fortificaciones, matemáticas.

ABSTRACT

The essay literature on warfare in Golden Age Spain was very abundant and really salient throughout the sixteenth and seventeenth centuries. The authors multiplied, especially those devoted to military issues. Their experience and studies helped Monarchy to respond to the

deep transformations that were taking place in this field since the end of the 15th century. There are many treatises that tell us about these changes and that, increasingly, as the Modern Age progressed, dealt with technical issues for the development of two basic dimensions of the new ways of making war: artillery and fortifications. In this sense, learning of mathematics was an essential subject and a sign of the new times.

However, the weight of the past was essential in terms of the preeminence of a culture of war that continued to consider personal valor and the merits of the ancestors as decisive factors for success on the battlefields. It prevented the generalized assumption of what the treatises advocated. The decline of the army due to the lack of a true meritocracy and the abuse of rewards was hidden by cultural representations. These representations still spoke of heroic deeds for the blood of the ancestors and were very convenient for the traditional ruling elites. The failures and deficiencies (such as the closure of the academy of mathematics in Madrid, for example) were largely hidden by this culture of the heroism. Of course, they could not contribute to the development of the reforms needed by the armies of the Hispanic Monarchy.

KEYWORDS: Treatise, literature, war, army, Golden Age, Hispanic Monarchy, soldier, artillery, fortifications, mathematics.

Se esté o no de acuerdo sobre si es adecuado el término acuñado hace ya casi medio siglo por Michael Roberts y perfilado en los años subsiguientes por Geoffrey Parker de “Revolución Militar” para definir los cambios que se dieron en los ejércitos y en las formas de hacer la guerra en los comienzos de la Edad Moderna, no cabe duda de que, por encima del debate conceptual y metodológico que ha suscitado prácticamente hasta nuestros días¹, lo cierto es que es innegable el panorama de sustanciales transformaciones que tuvieron lugar en estos campos. Unos cambios que, en el caso de la Monarquía Hispánica, iban acompañados también de importantes variaciones en cuanto a su posición en el concierto de los incipientes estados modernos dentro del panorama internacional. Particularmente, entre otros motivos, por la exitosa política de matrimonios y alianzas de comienzos del periodo y, por supuesto, la ingente dinámica expansiva derivada del descubrimiento y asentamiento en el Nuevo Mundo.

¹ Para profundizar en este debate en el caso español, Vid. el sintético y esclarecedor trabajo de Eduardo DE MESA GALLEGO: “Revolución o evolución militar. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica”, *Desperta Ferro: especiales*, 1, (2013). Para una visión general y con más detalles Vid. los capítulos dedicados al tema en Enrique GARCÍA HERNÁN y David MAFFI (coords.) *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, CSIC, 2008. 2 Vols.

1. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA GUERRA

Una de las características más importantes de esos cambios es la necesidad que tuvo la Monarquía Hispánica de adaptarse a ellos para tener un ejército realmente competitivo en esos tiempos de inestabilidad de comienzos de la Edad Moderna y situarse, con el complemento fundamental de una diplomacia moderna que echaba a andar por aquel entonces², en la prestigiosa fila de las grandes potencias europeas. Para ello, el pensamiento militar fue un campo muy abonado para que escritores y sobre todo, profesionales de la guerra con ciencia y experiencia, pudieran adaptarse, también en el terreno militar, a los nuevos tiempos.

Durante la primera mitad del siglo XVI, se seguían escribiendo tratados sobre el mundo de la guerra y de los ejércitos de una manera todavía no profesionalizada, con una idea de la guerra heroica y falta de preparación técnica, más propios de la Edad Media³. Eran tratados que, incluso todavía a mediados de la centuria, no reflejaban todavía la problemática de la guerra moderna, como los de Diego Montes y su *Instrucción y regimiento de guerra* (1537), Francisco de Pedrosa y su *Arte y supliemento de re militar* (1541), o Juan Quijada de Reayo y su *La doctrina del arte de la caballería* (1549).

Realmente, a quien primero se puede considerar propiamente un tratadista moderno en España, por los contenidos inclinados hacia esa temática que incluye en sus obras, es a Gonzalo de Ayora⁴ (1466-1538), gran protagonista en la creación, con sus ordenanzas, de las coronelías, antecedentes de los tercios. También se puede considerar una obra pionera en cuanto a las nuevas formas de hacer la guerra y a la organización del ejército la de Juan López Palacios Rubios, *Tratado del esfuerzo bélico heroico* (1524), en la se daba mucha importancia al valor y la moral en el oficio de soldado.

A partir de estas obras precursoras, se llevaron a cabo durante los siglos XVI y XVII una multitud de trabajos que se pueden encuadrar dentro del género de la tratadistas sobre asuntos militares, reflejando, en mayor o menor medida, los cam-

² Vid., entre otros, Miguel Ángel Ochoa Brun, “La diplomacia española en el siglo XVI”, *Revista de Historia Naval*, 75, (2001), pp. 7-22.

³ Panorama expuesto sucintamente en Enrique GARCÍA HERNÁN, “Tratadística militar” en *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, pp. 402-403.

⁴ Enrique GARCÍA HERNÁN, “Tratadística militar” en *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, p. 403.

bios -fundamentales- que se estaban produciendo en la organización del ejército, en el armamento, en las tácticas, y en el gran salto cuantitativo que se dio en esta época con respecto a la anteriores en cuanto a los participantes, directos e indirectos, en los conflictos militares. Los historiadores de nuestro tiempo han ido analizando un número muy importante de estas obras⁵, que se aproxima a la cantidad de 300 trabajos impresos y algunos manuscritos; aunque todavía hay trabajo por hacer merced a la extraordinaria producción española sobre estos temas.

Desde luego, en una sociedad, como decía Lourie (aunque con un cierto tono de exageración) “organizada para la guerra” ya desde los tiempos medievales⁶, el terreno estaba abonado para que hubiera una extraordinaria difusión en la España del Renacimiento de la obra que pasa por ser el primer tratado sobre la guerra de los tiempos modernos, el *Del Arte de la guerra* del florentino Nicolás Maquiavelo, publicada ente 1519 y 1520. Una obra que se constituía mucho más que un simple punto de referencia y que era una auténtica reflexión técnica sobre los ejércitos por antonomasia -pese a que no incluya cambios tan espectaculares y trascendentes como el desarrollo de las fortificaciones- en el plano internacional⁷”.

En el recorrido europeo de publicación de esta obra vemos la importancia que tiene la guerra para la Monarquía Hispánica en esta época de los Austrias. Fue en español la primera publicación del libro en lengua vernácula de Maquiavelo (de hecho, la primera de todas sus obras), en 1536⁸. Diez años más tarde se publicará al francés, y habrá que esperar nada menos que hasta 1560 para la primera edición inglesa.

⁵ Vid. Entre otros: Ricardo GONZÁLEZ CASTRILLO: *El arte militar en la España del siglo XVI*, Madrid, 1999; Antonio ESPINO LÓPEZ: *Guerra y cultura en la época moderna. La tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001; David GARCÍA HERNÁN: “Historiografía y fuentes para el estudio de la guerra y el ejército en la España del Antiguo Régimen”, *Revista de Historia militar*, número extraordinario, pp. 183-292; Esther MERINO PERAL: *El arte militar en la época moderna: los tratados “de re militari” en el Renacimiento, 1536-1671. Aspectos de un arte español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002; Diego GÓMEZ MOLINET: *El ejército de la Monarquía Hispánica a través de la tratadística militar, 1648-1700*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007; Antonio CAMPILLO: *La fuerza de la razón. Guerra, Estado y ciencia en los tratados militares del Renacimiento*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008.

⁶ Elena LOURIE: “A society organized for war: Medieval Spain”, *Past and Present*, 35, (1966).

⁷ Un estudio sintético de las principales aportaciones en este campo de la tratadística militar a nivel internacional en el ya citado Antonio CAMPILLO: *La fuerza de la razón. guerra, estado y ciencia en los tratados militares del renacimiento, de Maquiavelo a Galileo*, Murcia, 1986. Pese a su relativa falta de profundidad en determinadas cuestiones de relevancia, tiene el mérito de la gran variedad de puntos de enfoque. Por otra parte, los tratadistas españoles tienen también en R. VALTURIO (*De re militari*, Verona, 1472), y, por supuesto, en el clásico romano F.R. VEGECIO (*Epitoma rei militaris*, Leipzig, 1885) unos maestros recurrentes.

⁸ S. BERTELLI y P. INNOCENTI, *Bibliografía machiaveliana*, Verona, Valdonega, 1979.

Aquella edición española era una adaptada de Diego de Salazar, y publicada en forma de diálogo bajo el título *Tratado de re militari* (reeditada por el Ministerio de Defensa en el año 2000, con una edición crítica e introducción de Eva Botella Ordinas bastante documentada), y contenía algunos cambios, como el hecho de poner al Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, como protagonista del diálogo. Era una edición contextualizada en las exigencias de la monarquía de Carlos V. Además, en su claridad expositiva ponía de relieve con gran lucidez la organización, la táctica, las fortificaciones y el empleo de las armas en las campañas del Gran Capitán, a cuyas órdenes sirvió el propio Diego de Salazar. Sus esquemas y dibujos de la organización en la batalla completan una obra que es considerada muy importante en la tratadística militar hispana; en gran medida también por su carácter de visión general.

Avanzando el siglo, la profesionalización de la guerra y la adaptación a los cambios hizo que se publicaran también obras con una visión general del mundo de la guerra y del ejército. El que fuera consejero militar de Felipe II en la última fase de su reinado, Bernardino de Escalante, publicó en 1583 un trabajo con estos planteamientos globales que llegó a ser muy difundido en su época, especialmente por la combinación que tenían entre erudición y claridad expositiva en un horizonte cultural ávido de estos temas. Se trata de sus célebres *Diálogos del arte militar*. Además de abordar diferentes temas de la organización y la vida militar, relata una serie de acontecimientos bélicos de los que se podían sacar enseñanzas profesionales de acuerdo con los cambios introducidos en las formas de hacer la guerra⁹.

Y es que en las últimas décadas del Siglo XVI asistimos a una eclosión de tratados de todo tipo entre los que, también con un carácter general, aunque centrados más bien en la organización del ejército, ponen de relieve el interés de los autores, la mayor parte de ellos desde su propia experiencia militar, por la correcta articulación de las fuerzas militares. Tal es el caso de quien comenzó como piquero y terminó siendo uno de los maestros del campo más elogiados del ejército español, el gran Sancho de Londoño. Tomando como ejemplo en ocasiones el modelo del ejército romano, en su obra (*Discurso sobre la forma de reduzir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, 1993, primera edición de 1593, aunque escrita en 1568) trata numerosísimos temas fundamentales, como los diversos cargos y cómo se deben comportar, cómo se debe repartir el botín, las licencias y el manejo de las armas, la composición de los tercios y los escuadrones, prerrogativas de los soldados nobles y, mantenimiento de un ejército,

⁹ Vid. Especialmente la edición Bernardino de ESCALANTE *Diálogos de la vida militar*, Cantabria, 1992 (edición a cargo de José Luis Casado Soto y Geoffrey Parker).

justicia militar, los campamentos, batallas campales, comportamiento con los civiles, prohibiciones, conducta, etc¹⁰.

Esta de Londoño es de las más significativas, pero este periodo de finales del siglo XVI es especialmente fructífero en este sentido, y todavía surgen un gran número de obras menos conocidas que tocan diversos aspectos de la organización del ejército, aunque no por ello dejan de ser importantes puntos de partida para el conocimiento histórico de las realidades institucionales y organizativas. Buenas muestras de ello son la obra sobre la disciplina de Mosquera de Figueroa, el compendio de Pacheco de Narváez, o los diálogos de la vida del soldado Núñez de Alba¹¹. Entrado ya el siglo XVII, a pesar de reducirse el número y la calidad de las obras en términos generales, todavía se seguirán produciendo obras sobre la organización militar como la *Teoría, práctica y exemplos* de Bernardino de Barroso, que según Antonio Espino “es una de las obras más completas de la tratadística hispana moderna”. Su visión global le permite tratar temas fundamentales como las tácticas, los grados de la jerarquía militar y determinados detalles técnicos¹².

El capitán Martín de Eguiluz había publicado también un tratado sobre la organización militar que tendría una importante difusión. Hacía hincapié, especialmente, en los diferentes cargos del ejército español¹³. Y algunas otras obras incluso serán traducidas a otros idiomas, como el *Nuevo tratado y compendio de re militari* sobre la infantería y la disciplina militar, publicado en 1569 y traducido al inglés en 1582, del también capitán Luis Guitérrez de Vega; o editados fuera de España, como el trabajo del auditor del ejército Baltasar de Ayala, *De iure et officiis et disciplina militari*, de 1581 y editado en Amberes en 1597.

Dada la complejidad de sus funciones y competencias -era quien tenía la crucial labor de formar los escuadrones en el momento y lugar preciso- el cargo de sargento mayor fue de especial interés y atención por parte de los tratadistas. En 1582 se publicó el libro del alférez Juan de Funes, dedicado al Marqués de Almazán, *Arte militar*, en donde se abordaba la especificidad del cargo de sargento mayor y la mejor forma

¹⁰ Para una aproximación a tan interesante personaje, Vid. Enrique GARCÍA HERNÁN: “Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico”, *Revista de Historia Moderna*, 22, (2004).

¹¹ Cristóbal MOSQUERA DE FIGUEROA: *Comentario en breve compendio de disciplina militar*, Madrid, 1596; Luis PACHECO DE NARVAEZ, *Compendio de Filosofía y Destreza de las Armas*, 1600; D. NUÑEZ ALBA, *Diálogos de la vida del soldado*, Cuenca, 1589.

¹² Bernardino BARROSO, *Teoría, práctica y exemplos*. Hacia 1628. Edición del Ministerio de Defensa, con estudio preliminar y edición crítica de Antonio Espino, 2004.

¹³ Vid. La valiosa edición crítica de Francisco Ándujar: Martín de EGUILUZ: *Discurso y regla militar*, Madrid, 2001, (primera edición de 1595).

de hacer escuadrones, aportando para ello una serie de tablas que podían evitar la realización de complicadas operaciones matemática. En el bastante conocido *Espejo y disciplina militar*, del maestro de campo general Francisco de Valdés, se incide en 1589 en la importancia de este empleo militar de sargento mayor. Todavía en 1648 se seguirá poniendo atención sobre esta importante figura dentro del ejército, y Francisco Dávila Orejón Gastón publicará en Bruselas su *Política y mecánica militar para sargento mayor del tercio*. Y tan crucial era esa función de “escuadronear”, que no sólo era éste un término muy aplicado en todo lo relacionado con los tercios, sino que se escribieron importantes tratados sobre el tema, como el del napolitano Francesco Antonio Camasa, consejero militar del valido del valido (por el Conde Duque de Olivares), el Marqués de Leganés: *Tabla universal para ordenar en qualquiera forma escuadrones*, publicado en Madrid en 1633.

Además, muchos trabajos sobre la organización militar quedaron inéditos por los altos costes que llevaba consigo la edición, como el de Rafael de la Barreda y Figueroa, escrito en 1602, sobre *El batallón*¹⁴; o los *Avisos y ejemplos militares*, de Juan Enríquez de Cartagena, en 1586.

2. LA TÉCNICA Y LAS MATEMÁTICAS EN EL PENSAMIENTO MILITAR

Dentro de esa corriente de profesionalización de la guerra reflejada en el pensamiento militar a través de la tratadística, la inclinación hacia temas técnicos y matemáticos, especialmente en los campos de la fortificación y la artillería, es evidente en España a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII. Se puede decir sin ningún rubor que muchos tratadistas españoles fueron unos auténticos adelantados de su tiempo al reivindicar la artillería como un arma fundamental y la necesidad de saber matemáticas para la guerra moderna. Esto entraba en la lógica de una cada vez más exigente asimilación de que a partir del siglo XVI, como remarca Thompson, la guerra fue una actividad y una disciplina no heredada, sino aprendida, como se puede ver, por ejemplo, en la cantidad tan tremenda de tratados que se publicaron (prácticamente uno cada año) sobre la guerra, como estamos observando en estas páginas. Los españoles, sobre todo en las guerras con Flandes, fueron los que más se significaron en ello, y, según recogía John R. Hale, el propio Cardenal Granvela llegó a afirmar que “el arte de la guerra hoy día es tal que cada par de años es menester

¹⁴ Vid. Enrique GARCÍA HERNÁN, *Milicia General en la Edad Moderna. El batallón de Don Rafael de la Barreda y Figueroa*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2003.

aprenderlo de nuevo”¹⁵. Y esa profesionalización de la guerra llevaba consigo la lógica creciente de la imposición del mérito en el ejército sobre la nobleza y el estudio (cada vez más de las matemáticas) sobre unas supuestas cualidades heredadas.

Se necesitaba ahora convencer de alguna manera a la nobleza (misión no poco compleja ante la mentalidad de la época) de que seguía siendo digna de toda honra la victoria a partir de un ejército estructurado sobre las nuevas tácticas de la infantería, y sin utilizar la legendaria caballería pesada. Según Antonio Espino, el recurso a los autores clásicos, sobre todo César, era un camino idóneo de convicción¹⁶, especialmente teniendo en cuenta que la Monarquía Hispánica era considerada por muchos como la nueva Roma. Pero, además de esto, había una evidente profesionalización de la guerra en múltiples dimensiones, de tal manera que la milicia iba imponiendo, por muy lento que fuera este proceso, su propia jerarquía a través del mérito y la capacidad, por encima de otras consideraciones linajudas y clientelísticas. Era un hecho que tarde o temprano se asimilaría la objetiva idea de que los nobles, tan sólo por el mero hecho de serlo, no tenían que ser considerados automáticamente como buenos soldados; por mucho que pudo haber siempre un desfase durante toda la Edad Moderna entre las necesidades reales de la guerra y la mentalidad social con respecto a la “calidad” de la sangre noble para los ejercicios de guerra. Poco a poco fue ensanchándose cada vez más el terreno entre las normas profesionales y el espíritu caballeresco.

Un gran trabajo que reivindicaba ya la importancia de las matemáticas a la altura de 1590 fue el libro del ingeniero militar Diego de Álava y Viamont *El perfecto capitán, instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*¹⁷. Fue un libro bastante innovador que, por encima de la retórica habitual de la época sobre las cualidades que debe tener un capitán (y de la táctica y la organización más conveniente en las batallas), tuvo el mérito de considerar, muy anticipadamente para su época, a las matemáticas como esenciales en las formas de hacer la guerra. Así, gran parte de la obra está dedicada al empleo de la artillería, donde llega a ser minuciosa y bastante técnica. Una obra que, por otra parte, recogía el ambiente favorable de la época hacia la ingeniería militar constatable por la acogida y respaldo que siempre, como es sabido, tuvo el gran ingeniero militar italiano Juan Bautista Antonelli.

¹⁵ Irving, A.A. THOMSON, “Milicia, sociedad y Estado en la España Moderna”, en Ángel Vaca Lorenzo (Coord.), *La guerra en la Historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999.

¹⁶ Pese a sus limitaciones de carácter práctico y logístico en los nuevos campos de batalla, la lectura de las obras de César va a ofrecer, sobre todo, pautas de comportamiento para los oficiales que tuviesen que dirigir grandes masas de hombres. ESPINO LÓPEZ, A., “El aprendizaje de la guerra a través de las obras de los historiadores de la Antigüedad”, *Obradoiro de historia moderna*, 9, (2000).

¹⁷ Fue editado en Madrid por el Ministerio de Defensa en 1994.

También a finales del siglo XVI apareció otra obra que daba muchísima importancia a los aspectos técnicos de la guerra, la *Teoría y práctica de la guerra* de Bernardino de Mendoza¹⁸, escrita con la idea de transmitir al príncipe Felipe (el futuro Felipe III) la experiencia militar acumulada hasta entonces, lo que da también buena cuenta de la extensión de la cultura técnica de la guerra como para considerarla como fundamental en la formación de los gobernantes. Por su parte, Cristóbal Pérez de Herrera ya insistía en aquellos años en la importancia de las reformas en el ejército y, particularmente, en la artillería. Con mucha experiencia militar a sus espaldas, Pérez de Herrera proponía en su *Del ejercicio y amparo de la milicia* (Madrid, 1598) cambios muy sustanciales en el ejército sobre una base técnica. Y, en ese mismo año de 1598 se publicaba en Lisboa otro libro sobre reforma del ejército y artillería, insistiendo en la necesidad ineludible de saber matemáticas, por Bartolomé Scarión de Pavía: *Doctrina militar*. Al año siguiente, nos encontramos también con otra obra que permaneció inédita pero que demuestra la creciente importancia de la artillería. Se trata del trabajo del profesor de la Academia de Artillería de Burgos y de la Naval de Sevilla doctor Julio César Ferrufino *Tratado muy breve y lo más provechoso de artillería*.

Es obvio que las matemáticas cada vez fueron más reconocidas en la España de Felipe II. Se habían ido fundando escuelas de artillería en Burgos (vinculada al Consejo de Guerra), Barcelona, Milán (1542), Palma de Mallorca (1559), Sevilla (1575), dedicada a la artillería naval y dependiente del Consejo de Indias. Pero, dado que los ingenieros militares seguían siendo italianos, flamencos o alemanes, el monarca propició la creación de la Academia de matemáticas y arquitectura militar en Madrid, en el propio alcázar real, fundada por el ingeniero militar Tiburcio Spannochi y el reconocido arquitecto Juan de Herrera. Francisco Arias de Bovadilla, Conde de Puñonrostro, sería uno de sus alumnos más destacados. Y, con el tiempo, fue creador de una importante escuela de arte militar e ingeniería en el palacio real e impulsor de muchos tratados militares, además de general de artillería. Además, hubo destacados profesores como el capitán e ingeniero Cristóbal de Rojas, el mencionado doctor Julián Ferrufino, o el licenciado Juan de Cedillo, experto en Trigonometría.

Este último fue uno de los matemáticos más destacados de su tiempo, pero, según E. García Hernán, tras su muerte hubo gran ausencia de buenos matemáticos y, por ello, de buenos artilleros. Los jesuitas se dedicaron entonces a enseñar mate-

¹⁸ Bernardino de MENDOZA: *Teórica y práctica de la guerra*, Madrid y Amberes, 1596. (Edición del Ministerio de Defensa de Madrid, 1998 (primera edición de 1596). La introducción corre a cargo de Juan Antonio SANCHEZ BELEN.

máticas y fueron los que más transitaron este campo de estudio¹⁹. De hecho, la tan brillantemente creada Academia de matemáticas, tuvo que cerrar sus puertas en 1625 por falta de alumnos.

Durante el siglo XVII hubo varios autores que se dedicaron a insistir sobre la importancia de estos temas de contenido científico y técnico, como Sebastián Martínez der Izaguirre y su *Libro de aritmética, con un tratado de las cuatro formas de escuadrones más acostumbradas de la milicia* (Bruselas, 1608), Francisco Núñez de Velasco, y sus *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia* (Valladolid, 1614), Andrés de los Ríos y Sandoval y su *Doctrinal de la guerra* (1619)²⁰, Andrés Muñoz y su *Instrucción y regimiento con que los marineros sepan usar artillería con la seguridad que conviene* (Málaga, 1627), Diego Enríquez de Villegas y su *Academia de fortificación de plazas y nuevo modo de fortificar una plaza real* (Madrid, 1651), o Pedro Antonio Folch de Cardona y su *Geometría militar, en la cual se comprenden las Matemáticas de la Fortificación regular e irregular y las tablas polimétricas proporcionales para la medida de cualquier plaza* (1671). Aunque quizás la obra más importante en el siglo XVII dedicada a estos temas es la de Cristóbal Lechuga, *Discurso en que se trata de la artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos* (Milán, 1611), publicada por el ministerio de Defensa en 1990. Lechuga reúne en esta obra la experiencia que tenían sus predecesores artilleros en España, añadiendo su propia experiencia particular (mandó la artillería en Flandes, Luxemburgo y África). El resultado es una obra bastante técnica y minuciosa sobre las seis clases en que divide la artillería y que para él son las principales. Inventó y estableció, además, nuevas formas de diseño y manejo de cañones, cureñas, etc; tratando incluso de las armas de fuego portátiles. Esta obra fue, sin duda, uno de los puntos de referencia técnicos más importantes para la artillería de la época.

En lo que se refiere a las fortificaciones, expresó Lechuga un método sencillo para el trazado de las fortalezas y las formas de combate para la defensa de los sitios. Hablaba incluso también desde el punto de vista general sobre la condición que debe tener el hombre de guerra, y el lado político de ésta, dando indicaciones al monarca para acrecentar la eficacia militar y aconsejándole la creación de una Academia de

¹⁹ Enrique GARCÍA HERNÁN, “Tratadística militar” en *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, pp. 405-408.

²⁰ Vid. Para esta obra García de la Concha, F., “Un tratado manuscrito desconocido sobre el arte y arquitectura militar: “Doctrinal de la Guerra”, de Andrés de los Ríos y Sandoval (año 1619), en *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglo X-XVIII)*, Actas de las III Jornadas de Historia militar, Cátedra General Castaños, Sevilla, p. 135-146.

artillería e ingenieros en la corte, para que, con su sabiduría y talento, supieran dirigir eficazmente los innumerables puntos de defensa de la Monarquía Hispánica.

Los trabajos hispanos sobre la técnica de la guerra de principios del siglo XVII van a tener su importancia. Experimentarían una gran proyección internacional. Varios de ellos fueron traducidos al inglés. En 1649 se publicó en París en español la *Arquitectura militar*, del padre Jorge Fournier, que llegó a formar en matemáticas a los marinos franceses²¹.

3. NECESIDADES DE REFORMA

No obstante, desde finales del siglo XVI, se fue insistiendo por determinados autores en las necesidades de reforma.

Una fuente importante, pero sobre la que se ha insistido poco, a nuestro parecer, es el tratado inédito que escribió el propio Gran Duque de Alba, Don Fernando Álvarez de Toledo sobre los males que aquejaban ya al ejército desde mediados del Quinientos y las formas de remediarlos. En su manuscrito, hoy localizado en la Biblioteca Nacional de España, Alba se nos revela como un gran teórico militar convencido de algo en resumidas cuentas contradictorio: de la necesidad del mérito y la capacidad para servir bien en el ejército y, al mismo tiempo, de la importancia de la sangre y la nobleza para el ejercicio de las armas. En su manuscrito, que lleva por título “Discursos originales sobre el estado y milicia de España”, localizado en la Biblioteca Nacional en Madrid²², habla de la “Reformación de la Milicia”, y es un conciso tratado, escrito en forma de discurso, donde se ponen de manifiesto muchas cuestiones importantes sobre el ejército de la época y sobre la propia posición y actitud ante la situación política y militar de su tiempo. Alba no fue ajeno a esta importancia que estamos viendo del pensamiento militar, aunque más centrado en aspectos organizativos que de pura estrategia. De su pluma sale un discurso bastante sistemático y técnico (en el sentido de que el autor conoce perfectamente y en profundidad las cuestiones sobre las que está hablando, por su propia experiencia militar) en el que se tratan los principales problemas que aquejan al ejército español de la época y el

²¹ Enrique GARCÍA HERNÁN, “Tratadística militar” en *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, pp. 405-408.

²² B.N.E. Mss. 12.179, Fols. 43-55.

modo de resolverlos, descendiendo incluso en algunas cuestiones a las explicaciones más particulares sobre aspectos concretos.

Alba va repasando uno a uno los principales problemas de la milicia y detallando cuáles son las misiones de los puestos de responsabilidad del ejército, a los que da instrucciones muy precisas con el objeto de corregir los abusos y de contribuir a la mejor organización de las fuerzas y aprovechamiento de los recursos a ellas destinados. En sus recomendaciones puramente militares, sabedor de los principales defectos que aquejan a la máquina de los tercios, ofrece bastantes disposiciones para combatir la generalizada corrupción, dando cometidos a los diferentes empleos militares para que controlen todo tipo de abusos y fraudes que se producían en el ejército. De todas sus recomendaciones puntuales es especialmente significativa la que intenta corregir esos abusos por la jerarquía del mando: «Que los capitanes y alférez ni sargentos se sirvan para cosas suyas de los soldados, pues es muy contrario a la buena disciplina militar y a la reputación de la infantería espanyola...»²³. Este tipo de abusos es de los más denunciados en la Historia general del ejército; y así lo percibe ya Alba.

Después, es realmente interesante también comprobar ese grado de identificación con la empresa común de la Monarquía: “Que los capitanes tengan particular cuydado de platicar a sus soldados lo que deuen hazer inclinándoles y persuadiéndoles hal amor y zelo del seruiçio de Dios y de su rey y a proceder honrrada.y christianamente...”²⁴. En buena parte de sus recomendaciones también está presente el problema de la falta de pagas y de los motines²⁵. Contra éstos se muestra inflexible, a la vez que aboga por una mejor administración de los recursos para que no se den este tipo de excesos. Además, el Duque de Alba, aunque inmerso lógicamente en los patrones mentales de corte aristocrático para la estratificación social que también influían en la vida militar, aboga por recompensar los méritos en el ejército y el talento (aunque no sea éste todavía capaz de elevar a los soldados a los puestos de mando por sí solo).

En este sentido, es muy significativa la insistencia en que se han de recompensar los servicios de los soldados que estaban en armas, y no de los que se hallaban en la Corte. Esta cuestión se repite varias veces, como reflejo, tanto del «mal» característico y generalizado de la época de medrar en la corte para recibir mercedes vía favoritismo más que otra cosa, como de la voluntad del “Duque de Hierro” de que los méritos

²³ B.N.E. Mss. 12.179, Fols. 48 v..

²⁴ B.N.E. Mss. 12.179, Fols. 48 r.

²⁵ Cuestión sobre la que, en nuestro tiempo, ya llamaba muy acertadamente la atención Geoffrey PARKER: *El ejército de Flandes y el camino español. 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

se han de otorgar a quien es verdaderamente acreedor de ellos. Estaba poniendo de manifiesto el endémico problema de los “pretendientes”, que tanto mal haría en el del ejército y de la política hispana.

Pero, como decimos, inmerso en los patrones mentales-culturales de la época, es incapaz de adelantarse a su tiempo en este sentido, cayendo en evidente contradicción. Habiendo indicado, por ejemplo, que, para evitar abusos y mejor gobernar el ejército, el capitán general no podía nombrar como capitán de una compañía de infantería a quien no tuviera al menos diez años de servicio, esto no lo aplica con rigor a determinados nobles por su condición social. Hace expresa excepción para los «caualleros muy principales» y que hicieren hechos «q. correspondan a su calidad»²⁶, dejando al arbitrio del rey la designación de esos capitanes que no tienen aquella experiencia de diez años, pero sí el «valor» de su sangre²⁷.

Gran problema el de luchar contra la mentalidad social y los patrones culturales para modernizar el ejército, desde luego. Quizás, el profundizar sobre esta controvertida situación es lo que llevó al capitán Marcos de Isaba a formular con tan expresivo y significativo título su tratado sobre la situación del ejército español de su tiempo: “*Cuerpo enfermo de la milicia española (1594)*”²⁸. Esta obra se puede considerar el gran clásico en esta época sobre estos temas que podríamos llamar de literatura arbitrista militar. Denunciaba muy sistemáticamente los principales males que aquejaban a los ejércitos españoles de aquella época y la forma a su parecer de resolverlos, basada, sobre todo en la disciplina y la organización.

Aunque no con la misma intensidad que en la segunda mitad del siglo XVI, especialmente en las dos últimas décadas, en la siguiente centuria el pensamiento militar se sigue desarrollando en España a través de la tratadística, incluso con algunos ejemplos bastante notables. Antonio Espino, para una época de declive militar, salvo momentos más bien puntuales, como el siglo XVII, asevera que los tratadistas del siglo XVII no desmerecen a los del XVI²⁹, y nos encontramos, además de los ya

²⁶ B.N.E. Mss. 12.179, Fols. 44 v.

²⁷ Junto a este manuscrito analizado se encuentra otro denominado «Discurso sobre el cargo de Maestre de Campo General de los ejércitos» (B.N.E. Mss. 12.179, Fols. 59-60 r. y v.). Lo escribe el Duque de Alba siendo virrey de Nápoles, gobernador de Milán, mayordomo mayor y del Consejo de Su Majestad, su lugarteniente y capitán general en Italia. En este discurso expone toda serie de pormenores sobre las funciones que debe tener el Maestre de Campo general en el ejército, con instrucciones expresas y muy precisas sobre sus competencias de mando.

²⁸ Publicado, con una esclarecedora introducción crítica de Enrique Martínez Ruiz, En Madrid por el Ministerio de Defensa en 1991.

²⁹ Antonio ESPINO LÓPEZ: *Guerra y cultura en la época moderna. La tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001

mencionados sobre aspectos técnicos, con algunos tratados interesantes, como los de Carlos Boniers, Diego Enríquez de Villegas y el Marqués de Aytona. La obra de este último, *Discurso militar* (Valencia, 1653), con varias ediciones, se puede considerar como uno de los más significativos, por cuanto reclamaba la creación de verdaderas academias militares y de cuarteles para el ejército. De todas formas, los autores de esta época no escribían, como los anteriores para ganar fama con su pensamiento militar en una época de expansión de estos temas en una cultura de la guerra cada vez más profesionalizada, sino más bien como parte de sus obligaciones como militares³⁰.

4. DISOCIACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

En el siglo XVI es claro que la idea del potencial del ejército español ha decaído bastante, como refleja González de León en sus obras “Doctors of the Military Discipline: Technical Expertise and the Paradigm of the Spanish Soldier in the Early Modern Period”), y *Road to Rocroi. Class, Culture and Command in the Spanish Army of Flanders, 1567-1659*, donde pone de manifiesto ese declive y enuncia la tesis de su responsabilidad en la falta de competitividad, como se diría hoy en día, del ejército español durante la mayor parte del siglo XVII.

Ante la falta de soldados competentes, el ejército se desprofesionalizó desde principios del siglo XVII, con medidas como las de dar ventajas y preeminencias a personas cuyas posibilidades económicas y sociales les permitían prometer aportar a las fuerzas del rey un determinado número de soldados. Un fenómeno debido, como recoge Thompson, precisamente al mal funcionamiento en las décadas de 1580 y 1590 del sistema de promoción rigurosamente meritocrática que dominaba hasta entonces. Se podría decir que había pasado lo que tenía que pasar: la evidencia de que, sencillamente, los nobles, en el campo objetivo de a guerra, no tenían por qué ser ni los más fuertes, ni los más listos ni, tan siquiera, los más valerosos, por mucho que corrieran por sus venas la sangre de los reyes godos.

Eso dio paso a un declive muy notorio del mérito, con todas las funestas consecuencias que eso llevó consigo, especialmente las relacionadas con el hecho de que los condicionantes sociales se habían impuesto al funcionamiento eficiente del ejército; lo que, como es natural, redujo las posibilidades de éste. Y, aunque todavía no se podía descartar la importancia del valor personal y del arrojo en el combate, como subraya

³⁰ Enrique GARCÍA HERNÁN, “Tratadística militar” en *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, pp. 405-410.

muy acertadamente el propio Thompson, la profesionalización de la guerra llevó a cabo una “dislocación entre la jerarquía militar y la jerarquía social, una disonancia entre las normas profesionales y el espíritu caballeresco, y los conceptos tradicionales de la honra y el comportamiento nobles³¹. De tal manera que ese ideal nobiliario guerrero, que en horizonte cultural de la época estaba bien presente, por mucho que no correspondiera con la realidad, especialmente a partir de finales del siglo XVI, se reflejaba en las representaciones culturales. Especialmente teniendo en cuenta que había toda una cultura “oficial” y, en general, afecta a los intereses de los poderosos³², por muchas razones, en la que no convenía que se publicitaran determinados temas, como el de la desertión, los conflictos por reclutamientos, y sobre todo la disociación entre milicia y nobleza. Un planteamiento este último que, a todas luces, era muy inconveniente para el estamento privilegiado (al fin y al cabo, la razón de ser del grupo privilegiado de la nobleza se basaba en su función de *bellatores* de acuerdo con el esquema de la sociedad trinitaria estamental) y también para el rey, igualmente por muchas razones de orden social, político, económico, y también militar. Por ello, la idea del soldado gentilhombre era una especie de fraude cultural (en cuanto persistía en las representaciones culturales la imagen de su superioridad), porque, entre otras cosas, ya no había -no podía haber- una relación directa entre nobleza y competencia militar en un campo de acción cada vez más profesionalizado. Pero un fraude que persistió, como veremos, durante mucho tiempo, por los múltiples intereses creados ante esa tradicional idea.

El militar y gran poeta Francisco de Aldana parecía que ya atisbaba lo que podría pasar cuando, en el contexto de la preparación de la guerra contra los turcos, recomendaba al rey que la empresa la debía dirigir don Juan de Austria, poniendo claramente de manifiesto en sus versos que debía primar el mérito militar a la nobleza:

“El peso militar y la grandeza
del galardón guerrero estriba y carga
no en hombros de favor o de nobleza,
mas en sabia virtud subida y larga”³³.

³¹ Irving A. A. THOMPSON: “Milicia, sociedad y Estado en la España Moderna”, en V.V.A.A., *La guerra en la Historia*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1999, pp. 115-134.

³² Vid. el clásico de MARAVALL, J.A., *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 2012.

³³ Francisco de Aldana, *Poesía* (ed. Rosa NAVARRO DURÁN), Barcelona, Planeta, 1994. Cit. por Felipe B. PEDRAZA JIMÉNEZ: “Los poetas ante la guerra y el ejército”. *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013.

En realidad, estaba poniendo el poeta sobre la mesa uno de los grandes problemas -con el económico, quizás el principal- de las ya muy avezadas -pero ya para entonces algo cansadas- fuerzas militares de la Monarquía Hispánica: la preeminencia del favor y de la nobleza sin talento sobre la competencia militar.

Desde el punto de vista historiográfico, estos temas han sido siempre muy escabrosos. Por su propia naturaleza, las fuentes sobre las recomendaciones, intercambios de favores y todo tipo de tratos moralmente reprobables sobre las recompensas por los hechos militares, son ocultistas, lo que ha dificultado, y dificulta todavía muchísimo, la labor de los historiadores. La cuestión de las recompensas a los soldados era muy peliaguda. La endémica falta de fondos de un ejército que llevó a la bancarrota a la Monarquía en varias ocasiones, impedía los emolumentos esperados para tan sacrificada y arriesgada tarea como la del soldado; amén de las generalizadas corruptelas que no miraban precisamente por la rigurosa relación entre mérito y recompensa. El secretario de guerra Andrés de Prada, en 1596, daba unas elocuentes razones para que fuera tan dificultoso el alistamiento: “con lo poco que se medra el día de oy en esta profesión, ..., las miserias... que... cuentan de donde vienen, ver padecer y quedar sin premio muchos soldados honrados, y que generalmente son odiados y mal vistos y tratados...”³⁴. Algo que corrobora lo que ya en 1572 se deducía de las palabras del mismísimo Don Juan de Austria a Ruy Gómez de Silva, Príncipe de Éboli, hablando sobre posible intercesión del favorito cortesano para que se dieran mercedes a sus soldados más destacados: no había ni premios ni encomiendas para todos.

Parecía lógico que el empleo de las armas no persistiera como una actividad muy demandada. Ya en 1570 en el Consejo de Estado se decía que había muy pocos hombres que se acordaran de las armas, e incluso que había muchos -que se reían de lo que tenía que ver con el ejercicio de éstas. Incluso se ha constatado que había muchos conflictos en distintos pueblos de Castilla (de los que no sabíamos por el silencio ¿intencionado?³⁵ de la historiografía) por las levas, como el que se dio en Antequera en 1552, o el de 1559 en Albacete, contra la presencia de soldados (amén de otros más como los de Segovia, Baza, etc). Simplemente, se estaba cambiando el valor de las distinciones militares para la obtención de recompensas sociales por el exclusivismo social basado en el cierre de filas de las elites. No hay nada más que ver, por ejemplo, los requisitos que se imponían para la entrada en la “exclusiva” orden de

³⁴ Cit. por I. A. A. THOMPSON, “Milicia, sociedad y Estado en la España Moderna”, en V.V.A.A., *La guerra en la Historia*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1999, pp. 115-134.

³⁵ Es obvio que los poderes públicos durante siglos no han precisamente apoyados los estudios que ahondaran en la realidad de temas casi “tabú” para el estado autoritario, como el de la desertión.

Alcántara a la altura de 1609; unos requisitos en los que los hechos militares brillaban por su ausencia³⁶.

A la altura del cambio de siglo, tenemos muchas muestras de que la competencia de los soldados, en sus distintas jerarquías, dejaba bastante que desear. Un testimonio muy elocuente de esto es la denuncia que hacía el que llegara a ser sargento mayor y maestro de esgrima de Felipe IV, Luis Pacheco de Narváez. En su *Libro de las grandezas de la espada...* afirmaba sin ningún tapujo “Es sinrazón grandísima que a un porquerizo y otros semejantes se les da la investidura y honroso hábito y nombre de soldados, pues es propiamente de reyes y hombres nobles”³⁷.

Y el panorama fue cada vez más complicado, hasta el punto de que, ante la falta de soldados, el ejército se desprofesionalizó desde principios del siglo XVII con medidas como la de dar preeminencias a personas cuyas posibilidades económicas y sociales les permitían prometer aportar a los ejércitos un determinado número de soldados³⁸. Las exigencias sociales fueron mermando, cada vez más, la capacidad operativa de un ejército que debía estar basado en el mérito y la competencia³⁹.

Se llegaba, pues a una clara disociación entre el pensamiento militar, la realidad del ejército y la imagen que se tenía en una sociedad en la que seguía predominando, como veremos, el mito cultural del honor de la guerra. El caso de Lope de Vega es paradigmático de esta disociación, y, por ello, merece la pena que nos detengamos un poco en él.

En Lope se manifiesta un vivo ejemplo de cómo se recoge por parte de los creadores esa imagen cultural de la nobleza guerrera, haciéndola todavía más verosímil por la propia experiencia vital del dramaturgo. Como es sabido, Lope parece (porque no es seguro) que participó en las empresas guerreras de la monarquía siendo soldado de sus afamados tercios. Al menos, se cree que combatió en la campaña en las islas Azores y la batalla de la isla Tercera, en el contexto de la guerra por la sucesión de Portugal en 1580. Ahora bien, parece que no se distinguió por sus hechos militares (no hay razones para creer, sino todo lo contrario, que, teniendo oportunidad, se distinguiera de Cervantes a la hora de transmitir recurrentemente al público sus

³⁶ *Definiciones y establecimiento de la Orden y Caballería de Alcántara*, Madrid, 1609, Tit. XIII, pp. 138-139.

³⁷ (Madrid, 1600, pp. 5-6)

³⁸ Thompson se hacía eco de las tesis de González de León, para quien el periodo de 1600 a 1609 es el momento de transición hacia un ejército desprofesionalizado.

³⁹ I. A. A. THOMPSON, “Milicia, sociedad y Estado en la España Moderna”, en V.V.A.A., *La guerra en la Historia*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1999, pp. 115-134.

“laureles” de guerra). Sirvió en aquella ocasión en el tercio de uno de los grandísimos héroes del momento, el de Don Lope de Figueroa (militar que, precisamente, aparece, esta vez sí haciendo gala de sus hechos guerreros, en muchas obras literarias de la época). Un tercio que tuvo un papel destacado en la defensa del galeón San Mateo. Sin embargo, parece ser que Lope estuvo alejado en aquellos momentos de ese combate, no participando directamente en el episodio. También parece que fue integrante, como soldado de los tercios, en la Armada contra Inglaterra de 1588. El propio Lope afirmaba que iba embarcado en el galeón San Juan, el segundo mayor de la enorme flota, y que llegaría después de su penosa trayectoria a las costas del norte de España. Pero no sabemos nada más; y hay autores que cuestionan incluso su presencia allí.

Como vemos no es precisamente mucho, pero lo suficiente para que esa experiencia militar adquirida por el Fénix de los ingenios le permitiera escribir con gran verosimilitud los pasajes guerreros de sus obras, como por ejemplo, la correctísima e ilustrativa descripción que hace del ambiente de una batalla en su obra *El asalto de Matrique*.

Esa aproximación vital a la realidad le permitió también conocer y tener conciencia de la tremenda dificultad de que los servicios militares fueran reconocidos en la corte. Y esto lo llegó incluso a plasmar Lope en sus obras. En *La vitoria de la honra*, Valdivia llega a decir:

“Y como os digo, señor,
en Flandes serví estos años,
con tan justos desengaños
de mi heredado valor;
mas viendo que el pretender
es en la Corte morir
sin manos para subir,
pues no lo son merecer;
porque en Flandes con la espada
se sube un muro, y en Corte,
como es de papel sin corte,
ni sube, ni puede nada;
di al olvido memoriales,
y en Indias tres mil desdichas,
pasé por agua mis dichas
a la tierra desiguales⁴⁰.”

⁴⁰ Lope de Vega, *La vitoria de la honra*, III, vv. 121-136.

Como es a todas luces evidente, Lope ponía también encima de la mesa con estos versos el “eterno” problema de los pretendientes. Y, estaba al corriente, en consecuencia con ello, de la, en líneas generales, falta de recompensa de muchos comportamientos guerreros, una de las grandes razones por las que la nobleza ya no acudía con la prontitud y regularidad que se suponía a las filas de las tropas del rey.

Pero la persistencia de la cultura de la guerra y de los valores caballerescos interesaba a muchos. No eran, de lejos, la mayoría, pero sí, todavía más de lejos, los más poderosos, con todo lo que eso implicaba. Y al primero que interesaba era al propio Lope, siempre solícito a estar enmarcado en los círculos de poder. De ahí que en sus obras reprodujera esos esquemas de la cultura de la guerra y del ideal guerrero-nobiliario.

Por un lado, Lope expresaba en sus obras una alta consideración hacia los soldados (ya hemos visto que esa alta consideración era ni mucho menos general en la cruda realidad de los hechos). Entre los múltiples pasajes que podríamos traer a colación podríamos destacar en este sentido esa idea de “español, noble y soldado” presente en su obra *Las cuentas del gran capitán*. El personaje Don Juan dice expresamente:

“Las armas he profesado
siempre al lado del Virrey
mi tío, viviendo en ley
de español noble y soldado”⁴¹.

Pero esa aureola del honor y la valía del soldado por el mero hecho de serlo en la realidad estaba siendo muy cuestionada en el terreno de los hechos, como venimos diciendo. La realidad histórica juega con un obstáculo importante para su racional descubrimiento; y es que había toda una cultura oficial y, en general, en los poderosos que, por muchas razones no conviene que se publiciten determinados temas, como el de la desertión, los conflictos por reclutamientos, y sobre todo la disociación entre milicia y nobleza, que era muy inconveniente para el estamento privilegiado y también para el rey, igualmente por muchas razones de orden social, político, económico, y también militar. Por ello, a pesar de existir esa clara disociación con la realidad, el mito de la gloria del soldado y del valor caballeresco y noble militar siguió adelante.

⁴¹ LOPE DE VEGA, *Las cuentas del Gran Capitán*, (Parte veinte y tres de las comedias de Lope Félix de Vega Carpio), 1638, Acto I.

5. LA “GLORIA” Y LA “NOBLEZA” DEL GUERRERO

Es evidente que, a pesar de algunas opiniones -muy meritorias- condenatorias de la guerra como concepto, derivadas en gran medida del Humanismo cristiano renacentista⁴², la opinión generalizada, tanto de pensadores y escritores como del resto de los mortales, es que las confrontaciones bélicas eran, en la práctica, inevitables, siendo el ejército, con sus ingentes gastos, una necesidad inexcusable. Incluso autores como Quevedo, convencido del papel providencialista que tenía el ejército imperial español, sistematizan la cuestión y aseveran que es hasta conveniente para la sociedad tener enemigos. En su *Discurso de las privanzas* llega a decir:

“Hacen los enemigos cuidadosos y virtuosos a los hombres, porque los émulos y contrarios son como los cuervos, que no van sino a lo podrido y muerto sin sentir lo sano ni olerlo. ¿No es harto que al que no tiene voluntad de ser bueno le fuercen los enemigos a que lo sea? ¿Qué fuertes, qué ejercitadas en las milicias, qué armadas, qué solícitas están las ciudades o fuertes vecinos a los enemigos!... Y por esta razón se perdió Roma cuando ella, por haber vencido a Cartago, dijo que ya estaba segura pues no tenía enemigos, a lo cual repondió Nasica que entonces estaba en mayor peligro, pues no tenía a nadie a quien temiese ni reverenciase”⁴³.

Y, de alguna manera se adelante en varios siglos a las teorías más vanguardistas sobre los imperios, como la de Herfried Münkler, que en su trabajo ya clásico, recientemente publicado en español, *Imperios* transmite la idea de que un imperio tiene la necesidad de ser el vigilante de la política mundial⁴⁴. En su *España defendida* transmite, no solo transmite la conveniencia de estar siempre preparado para la guerra, sino que aporta una visión de la Monarquía Hispánica como una especie de vigilante del orden mundial:

⁴² Vid. David GARCÍA HERNÁN: *La guerra y la paz. Una historia cultural*, Madrid, Cátedra, 2019, Cap. 2019.

⁴³ Cit. por Victoriano RONCERO: “Quevedo testigo y actor de la política española de las primeras décadas del siglo XVII: “España defendida y Grandes anales de quince días”, *La perinola*, 21, 2017, pp. 41-66.

⁴⁴ Herfried MÜNKLER: *La lógica del dominio del mundo desde la antigua Roma a Estados Unidos*, Madrid, Nola Editores, 2020.

“Y así en esta poca paz que alcanzamos, en parte maliciosa, el largo hábito a las santas costumbres de la guerra la sustenta en ella, aunque a mi opinión España nunca goza de paz: solo descansa, como ahora, del peso de las armas, para tornar a ellas con mayor fuerza y nuevo aliento. Y son a todos como a ella importantes las armas suyas, pues, a no haberlas, corriera sin límites la soberbia de los turcos y la insolencia de los herejes, y gozaran en las Indias seguros los ídolos su adoración, de suerte que es orilla deste mar, cuya Gloria es la obediencia destas olas que solamente la tocan para deshacerse”⁴⁵.

Otro de los españoles más inteligentes de su tiempo, el también conceptista Baltasar Gracián, destaca la importancia de la ostentación (lo que los políticos llamaban más bien “reputación”⁴⁶), más allá de los hechos, en cuanto a la imagen de poder de una potencia militar, y pone como ejemplo a España (de la que dice que es una nación ostentosa por naturaleza: “Hállanse también naciones ostentosas por naturaleza, y la española con superioridad”⁴⁷). E, implícitamente, ponía de manifiesto el ensalzamiento generalizado de la gloria militar alabando también otras actividades humanas como la danza:

“No así aquel otro, no gran soldado, sino gran necio, que, convidándole una gentil dama a danzar en su ocasión, digo en la de un sarao, excusó su ignorancia y descubrió su tontería, diciendo: «Que él no entendía de mover los pies en el palacio, sino de menear las manos en la campaña»”⁴⁸.

La persistencia de la cultura de la guerra y de los valores caballerescos interesaban a muchos. No eran, de lejos, la mayoría, pero sí, todavía más de lejos, los más poderosos, con todo lo que eso implicaba. Tenía bastante razón el maestro José Antonio Maravall cuando en una obra suya muy celebrada venía a decir que la aristocracia fundaba su predominio en la sociedad renacentista en la antítesis caballero

⁴⁵ Cit. por Victoriano RONCERO: “Quevedo testigo y actor de la política española de las primeras décadas del siglo XVII: “España defendida y Grandes anales de quince días”, *La perinola*, 21, 2017, pp. 41-66.

⁴⁶ Recuérdese la importancia que daba a este John Elliott: *La España Imperial. 1469-1716*, Barcelona, Vicens Vives, 2006.

⁴⁷ Baltasar GRACIAN, *El discreto*, Hombre de ostentación, Apólogo, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

⁴⁸ Baltasar GRACIAN, *El discreto*, El hombre de todas horas, Carta de Don Vicencio Juan de Lastanosa, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

valeroso-villano cobarde⁴⁹. La admiración por el valor guerrero se proyectará más allá de los siglos medievales, y, en el Renacimiento, el miedo de unos suponía la condición de valor de otros. Por ello, nunca la nobleza militar tuvo la mejor opinión de sí misma como en aquella época, al socaire del mayor desprecio hacia los villanos. Y, también por ello, el principio del honor llegó hasta sus más altas consecuencias, por encima de cualesquier otros valores⁵⁰.

En la España del Barroco esa admiración por lo militar y el valor guerrero seguirá adelante con fuerza. El ya mencionado teórico Marcos de Isaba ya lo decía en la antesala de la cultura barroca en su *Cuerpo enfermo de la milicia española*, cuando afirmaba:

“...cuál de estas dos partes de honra tiene más lugar, las armas o las letras... téngase en cuenta en cuánto es tenido y estimado en vida un valiente y virtuoso soldado y, después de muerto, su memoria en él y sus herederos vive muchos años. De manera que por esta limpia razón y causa se puede creer tener más alto lugar las armas... y esto es tan común que esperando a un viejo que os diga cómo es su antigüedad, aunque él viva en mísero estado, luego os dice de lo que sus antepasados hicieron... siempre atribuyendo que por las armas y combates en la guerra lo ganaron los antepasados”⁵¹.

Y en el plano de la literatura de ficción barroca no hay nada más que ver el gran conocimiento del público en general por los asuntos de la guerra, hasta el punto de que muchos poetas son al mismo tiempo una especie de cronistas de los hechos militares. A pesar de que la literatura épica no es, por pura esencia, proclive al realismo y a la exactitud en la verdad histórica, siendo un género mucho más intimista y más cercano a la espiritualidad, como quiera que la guerra en el Siglo de Oro “invade toda la realidad, se cuele en la vida cotidiana de las gentes...”, donde tiene mucho valor la inmediatez de las noticias, por ello, muchas veces, los poetas se convierten en involuntarios cronistas⁵². Algo que se puede comprobar también en la densidad de los conceptos propiamente militares, muchos de ellos con un alto grado técnico y

⁴⁹ MARAVALL, J. A.: *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, Méjico, 1984, p. 35.

⁵⁰ DELUMEAU, J., “Fondements idéologiques de la hierarchie sociale: les discours sur le courage l’*époque de la Renaissance*”, en V.V.A.A.: *Théorie et pratique politique a la Renaissance*, XVII Cours du Centre de Tours, Paris, 1977, pp. 273 y ss.

⁵¹ ISABA, M. de, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, ed. de Enrique Martínez Ruiz, Madrid, Ministerio de Defensa, 1991, (primera edición de 1594), pp. 102-103.

⁵² Felipe B. PEDRAZA JIMÉNEZ, “Los poetas ante la guerra y el ejército”. *Historia militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, p. 535

propios de la vida en el ejército, que se exponen en muchas obras de teatro, amén de otros géneros, ampliamente aceptadas por el público⁵³.

Guillén de Castro, en su versión del romance *El Conde Alarcos* pone de manifiesto como si fuera algo absolutamente natural e indudable el hecho para el -y para la inmensa mayoría de sus lectores- de que un capitán es un gran y heroico soldado:

“(Vanse todos y sale el REY, y un CAPITÁN, y GENTE de acompañamiento.)

REY	Muy bien el Conde ha probado...
CAPITÁN	Sus hechos te lo dirán: es famoso Capitán .
REY	Es, Capitán , gran soldado. Cuéntame algunas hazañas de las tuyas” ⁵⁴ .

El mito del guerrero español era muy bien acogido por el público. Es una realidad que, al menos durante un tiempo, los soldados españoles eran preferidos como fuerzas más fiables a la hora del combate⁵⁵ (aunque también hay que tener en cuenta que su fidelidad se derivaba, en parte, del hecho de que era muy difícil que desertaran, porque se les reconocería muy fácilmente, por su aspecto, en los distintos escenarios europeos...). Y, desde luego, este aspecto del arrojo, fidelidad y eficiencia de soldado español, era explotado hasta la saciedad por unos literatos que, como todos los creadores de esta época y de todas las demás, daban al público justamente aquello que querían recibir⁵⁶. Así, es en este contexto en el que debemos interpretar versos, en boca de mujeres, como los de la flamenca Aynora en *El asalto de Matrique*: “en

⁵³ Vid. David GARCÍA HERNÁN, *La cultura de la Guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Sílex, 2006, Cap. II, 1. Conceptos.

⁵⁴ Guillén de CASTRO, *El Conde Alarcos*, Barcelona, Linkgua, 2010, Jornada I, vv. 528-533.

⁵⁵ Tal como han constatado en nuestros tiempos autores como René QUATREFAGES: *Los tercios*, Madrid, 1983; y Geoffrey PARKER: *El ejército de Flandes y el camino español. 1567-1659*, Madrid, Alianza, 2003.

⁵⁶ Vid. David GARCÍA HERNÁN: “Los gustos del público y la cultura de la guerra en los géneros literarios de ficción del Siglo de Oro español”, *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 116-1, (2014).

viendo algún español/ se me va el alma tras él”⁵⁷, y de la dama Marcela, en esa misma obra: “ese brío de españoles/ es lo que las almas roba”⁵⁸.

Y, a pesar de que cada vez son más numerosos los episodios de soldados cometiendo acciones innobles y las alusiones a la soldadesca, tampoco deja de ser cierto que al ejército y al soldado se les sigue concibiendo como auténticos depositarios de la auténtica honra, la verdadera nobleza, la que premia las acciones virtuosas por encima de otras consideraciones. Los famosos versos de Calderón sobre el soldado, reproducidos hoy en no pocas obras de carácter militar, son una buena muestra de que en la consideración social general de la época (de otro modo hubiera sido inverosímil) no se pasaba a mayores sobre los efectos negativos de determinados comportamientos de los soldados:

“Este ejército que ves
vago al yelo y al calor,
la república mejor
y más política es
del mundo, en que nadie espere
que ser preferido pueda
por la nobleza que hereda,
sino por la que él adquiere;
porque aquí a la sangre excede
el lugar que uno se hace
y sin mirar cómo nace
se mira cómo procede”⁵⁹.

Además, está generalmente extendida la idea de que los grandes logros de los grandes personajes se consiguen con grandes gestas guerreras. Es claramente la guerra, y no la paz, la que proporciona el progreso de las grandes celebridades, como los héroes bíblicos y los antiguos, los grandes personajes como Cortés, e incluso hasta el

⁵⁷ LOPE DE VEGA, *El asalto de Mástrique., por el Príncipe de Parma*, Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2002, Acto I.

⁵⁸ LOPE DE VEGA, *El asalto de Mástrique., por el Príncipe de Parma*, Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2002, Acto II.

⁵⁹ P. Calderón de la Barca, *Comedia famosa, Para vencer a amor, querer vencerle*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013.

mismísimo Carlos v, que ha obtenido su enorme fama gracias a los hechos militares y no a la paz⁶⁰.

Como vemos, el ideal de lo glorioso y noble del oficio guerra, con un trasfondo caballeresco todavía muy marcado, está muy presente en las representaciones culturales literarias del Siglo de Oro. A la sociedad no llegan, ni mucho menos, las enormes dificultades que está teniendo el ejército para mantenerse realmente competitivo, ni la cruda realidad de los males que aquejan a la institución y que son muy preocupantes ya desde finales del siglo XVI. Desde la falta de afición por la profesionalización técnica de la guerra (cada vez menos matemáticos, cuando debería ser al contrario, por ejemplo), a los fraudes en la concesión de mercedes y recompensas, primando otros criterios que no son precisamente el mérito y la capacidad, pasando por la corrupción generalizada en muchas instancias administrativas o incluso operativas del ejército. Pero, como vemos también, el espíritu caballeresco en el escenario militar seguía en pie, hablando de gloria y de reconocidos laureles sin mencionar apenas estas lacras. No convenía a muchos, desde luego, pero la verdad (y por ello la operatividad) se tuvo que resentir con ello. El declive y la decadencia no se podría ocultar por mucho tiempo.

⁶⁰ Cuestión ya señalada oportunamente por DÍEZ BORQUE, J.M., “Teatro del poder en el siglo XVI: la imagen del emperador Carlos V”, en su libro *Teoría, forma y función del teatro español de los siglos de Oro*, Palma de Mallorca, 1996, pp. 248-249.